Señor

**JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**

**SECRETARIO EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Ciudad.

**Ref: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA** Resolución 3635 de Octubre de 2023

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** mayor de edad, identificad@ como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio a su despacho acudo, con el objeto de Interponer y sustentar **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra **la** Resolución 3635 de Octubre de 2023 en lo que respecta exclusivamente a ser rechazada mi solicitud de estabilidad laboral reforzada como DOCENTE CON ENFERMEDAD CATASTROFICA.

**OBJETO DE ESTE RECURSO**

Pretendo se revise la documentación aportada para solicitar estabilidad laboral reforzada por padecer ENFERMEDAD CATASTROFICA y se modifique la Resolución 3635 de Octubre de 2023 en el sentido de ser incluido como aprobado en la misma

**HECHOS EN LOS QUE FUNDO MI OPÓSICION**

**En el derecho de petición radicado para solicitar mi estabilidad laboral reforzada manifesté:**

1. Soy Licenciado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Especialista en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
2. Me encuentro laborando como docente provisional en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ SEDE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ TOLIMA.
3. Los galenos me diagnosticaron \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, situación que permite mi estabilidad laboral reforzada de acuerdo a los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia. Sentencia SU-087 de 2022.
4. El medico laboral expidió recomendaciones:
5. Por lo anterior dependo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (DESCRIBIR MEDICAMENTOS, TRATAMIENTOS) ETC.
6. Ser desvinculado de mi labor como docente pone en riesgo mi vida, mi salud y mi integridad porque dependo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
7. Para sustentar lo manifestado por el link dado por sedtolima aporte las siguientes pruebas documentales de acuerdo a lo ordenado en la circular 218 de Agosto de 2023 y 24 de 2023:

* Historia clínica
* Concepto medico laboral
* Recomendaciones dadas por los galenos

Documentos que no fueron tenidos en cuenta por la administración departamental y que me permito adjuntar en el presente recurso para que sean revisados.

**CONSIDERACIONES**

**SENTENCIA SU-087 DE 2022**

Para la Sala Plena es importante indicar que el siguiente no es un listado taxativo de los eventos donde opera la garantía de estabilidad laboral reforzada, sino que se trata de una sistematización de algunas reglas que es posible identificar en los pronunciamientos de las diferentes salas de revisión de la Corte. Por lo mismo, el juez deberá valorar los elementos de cada caso concreto para determinar si el accionante es titular de esta garantía.

|  |  |
| --- | --- |
| **Supuesto** | **Eventos que permiten acreditarlo** |
| Condición de salud que impide significativamente el normal desempeño laboral | (a) En el examen médico de retiro se advierte sobre la enfermedad o al momento del despido existen recomendaciones médicas o se presentó incapacidad médica durante días antes del despido[[43]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn43" \o ").    (b) Existe incapacidad médica de varios días vigente al momento de la terminación de la relación laboral[[44]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn44" \o ").    (c) Se presenta el diagnóstico de una enfermedad y el consecuente tratamiento médico[[45]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn45" \o ").    (d) Existe el diagnóstico médico de una enfermedad efectuado durante el último mes del despido, dicha enfermedad es causada por un accidente de trabajo que genera consecuentes incapacidades médicas anteriores a la fecha de terminación de la vinculación, y la calificación de PCL tiene lugar antes del despido[[46]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn46" \o "). |
| Afectación psicológica o psiquiátrica que impida significativamente el normal desempeño laboral | (a) El estrés laboral genere quebrantos de salud física y mental[[47]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn47" \o ").    (b) Al momento de la terminación de la relación laboral el actor se encuentre en tratamiento médico y presente diferentes incapacidades, y recomendaciones laborales. Cuando, además, el accionante informe al empleador, antes del despido, que su bajo rendimiento se debe a la condición de salud, y que después de la terminación de la vinculación continúe la enfermedad[[48]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn48" \o ").    (c) El estrés laboral cause quebrantos de salud física y mental y, además, se cuente con un porcentaje de PCL[[49]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn49" \o "). |
| Inexistencia de una condición de salud que impida significativamente el normal desempeño laboral | (a) No se demuestra la relación entre el despido y las afecciones en salud, y la PCL es de un 0%[[50]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn50" \o ").    (b) El accionante no presenta incapacidad médica durante el último año de trabajo, y solo debe asistir a controles por un antecedente médico, pero no a un tratamiento médico en sentido estricto[[51]](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/SU087-22.htm" \l "_ftn51" \o "). |

De acuerdo a lo anterior yo cumplo con los anteriores requisitos para que se me conceda estabilidad laboral por enfermedad.

**CONCEPTO DE VIOLACIÓN,**

Con la expedición del acto administrativo se me coarta el derecho a permanecer en servicio oficial poniendo en riesgo mi salud y mi vida.

**PETICION**

Pretendo se revise la documentación aportada para solicitar estabilidad laboral reforzada por padecer ENFERMEDAD CATASTROFICA y se modifique la Resolución 3635 de Octubre de 2023 en el sentido de ser incluido como aprobado en la misma

**ANEXOS**

Para los fines pertinentes anexo:

* los mismos relacionados en las pruebas

Recibiré notificaciones de su despacho en el E-MAIL: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CEL. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Atentamente;

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C.C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**